

## Advierten riesgo en pensiones estatales (Reforma 15/10/19)

Advierten riesgo en pensiones estatales (Reforma 15/10/19) Jessika Becerra Cd. de México (15 octubre 2019).- Los burócratas de estados y municipios que cotizan bajo el esquema de pensiones de beneficio definido están en riesgo de no percibir el dinero prometido para su retiro, advirtió Bernardo González, presidente de la Asociación Mexicana de Afores (Amafore). El pago de pensiones de beneficio definido forma parte de un sistema antiguo que cada año representa presión a las finanzas públicas, ya que existe el compromiso de pagar a empleados de los gobiernos de estados, municipios, universidades, e incluso a aquellos que en décadas pasadas cotizaron al IMSS y al ISSSTE. "Es factible que los sistemas de pensiones a nivel estatal y municipal que todavía funcionan con beneficio definido, se les apoye para que puedan migrar a uno de cuentas individuales, porque de lo contrario puede haber riesgos de que los estados y municipios no tengan dinero para pagar las pensiones", mencionó. Además, el gasto en pensiones será uno de los rubros que mayor presión ejerza sobre las finanzas públicas, ya que representará 16 por ciento del gasto público total de 2020. El Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación (PPEF) 2020 prevé un gasto total en pensiones de 965 mil millones de pesos, 6.2 por ciento por arriba del presupuesto anterior. Este gasto contempla las pensiones que se otorgan a los jubilados del Gobierno federal, los de las entidades de control directo (IMSS e ISSSTE), así como los de las empresas productivas del Estado: Pemex y la CFE. De acuerdo con Abraham Vela, presidente de la Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro (Consar), la reforma de pensiones que el Presidente Andrés Manuel López Obrador instruyó a realizar a la mitad del sexenio busca homologar a mediano plazo los más de mil regímenes de pensiones que existen en el País.